

Remedios Para las Víctimas de Los Establecimientos Públicos Violaciones

MCCR obliga órdenes en contra de una persona injustamente discriminados (acusado) como pago de multas, perjuicios y toma otras medidas apropiado y garantizados (por ejemplo: requiriendo formacción).

La Represalia es Ilegal

MCCR prohíbe las represalias contra una persona que presenta una queja o que apoya a una queja presentada por otro. MCCR investigará inmediatamente si represalia ocurre. También es ilegal para amenazar, intimidar, o acosar a alguien, ya que han presentado una queja por discriminación.

Tomar Medidas

Si usted cree que ha sido víctima de discriminación en los lugares públicos, póngase en contacto con MCCR para más acerca de sus derechos bajo la ley de Maryland.

Qué Puedes Hacer

-Presentar una Queja

Si usted siente que ha sido víctima de discriminación en lugares públicos, póngase en contacto con MCCR dentro de los seis meses siguientes al acto de discriminación. Para obtener más información, llame al 410-767-8600 (para Español, marque el 2) o al número gratuito 1-800-637-6247.

-Iniciar una investigación

Usted puede iniciar una investigación a través de correo postal, correo electrónico, teléfono, fax, o formulario en línea. Para saber cómo hacerlo, visite la página electrónica de MCCR en www.mccr.maryland.gov, oprime "de Quejas", y siga las instrucciones correspondientes.

Contáctenos

Correo

William Donald Schaefer Tower
6 Saint Paul Street, Suite 900
Baltimore, MD 21202-1631

Teléfono

410-767-8600
1-800-637-6247 (toll free)
7-1-1 (Maryland Relay)

Facsímil

410-333-1841

Página Electrónica

mccr@maryland.gov
mccr.maryland.gov
facebook.com/MDCivilRights
twitter.com/MDCivilRights

ATENCIÓN

MCCR ofrece servicios de interpretación remota por video (VRI) para clientes con una discapacidad auditiva y los que tienen un dominio limitado del Inglés. Por favor, pregunte a su Oficial de Derechos Civiles para más información.



COMISIÓN DE DERECHOS CIVILES DEL ESTADO DE MARYLAND

Su Dinero es Bueno Aquí

Una Guía a los Acomodaciones Públicos Protecciones en Maryland

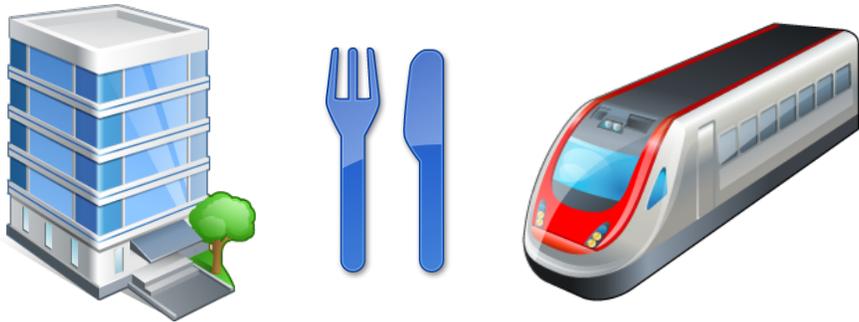


www.mccr.maryland.gov
Facebook.com/MDCivilRights
[@MDCivilRights](https://twitter.com/MDCivilRights)



¿Qué son las Acomodaciones Públicas Protecciones?

Como consumidor de Maryland, su dinero y el mecenazgo son bienvenidos en todo públicamente e instalaciones de propiedad y operación privada. Juntos, leyes federales y estatales declaran que es ilegal que un propietario u operador, o agente/empleado (del propietario u operador) de un lugar público a rechazar, retener de, o negar a cualquiera de los alojamientos, las ventajas, facilidades y privilegios de un establecimiento de servicio público por motivos de **raza, sexo, nacionalidad, edad, color, credo, origen nacional, estado civil, orientación sexual, identidad de género o discapacidad.** (§20-304, Artículo del Gobierno del Estado, Código Comentado de Maryland)



Leyes Aplicables Federales y Estatales

MCCR está investido de la autoridad para investigar las denuncias de discriminación y hacer cumplir la ley del Estado siguiendo el modelo:

- Ley Federal de Derechos Civiles de 1964 (modificada)
- Maryland Lugares Públicos Ley de 1974
- Ley de Estadounidenses con Discapacidades Enmiendas de 2008

Con el tiempo y como se ha hecho necesario, las leyes se han modificado para mejorar la protección y cerrar lagunas.

¿Qué es una Acomodación Pública?

Lugares a los que están protegidos incluyen, pero no están limitados a:

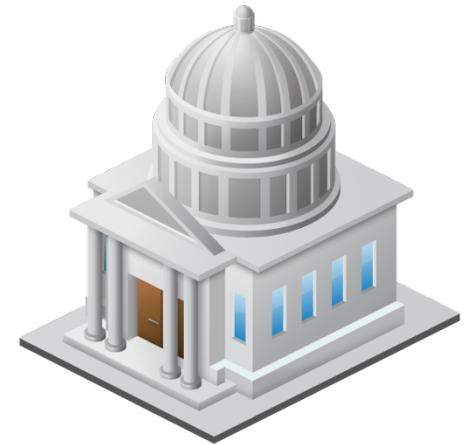
- Restaurantes
- Hoteles
- Teatros
- Autobuses y Transporte Servicios
- Centros recreativos y acuáticos
- Instalaciones Gubernamentales
- Gasolineras, Grandes Almacenes y establecimientos de comercio minorista
- Las aceras, estacionamientos, y Otras Superficies Pública
- Edificios de oficinas y establecimientos comerciales
- Museos, Parques de atracciones, y otras atracciones públicas

Adicionalmente, ejemplos de igualdad de acceso a lugares particulares incluyen, pero no se limitan a:

- Entradas y salidas
- Baños
- Al cliente Ventas y Servicios

Están exentos de estas protecciones son:

- Clubes privados y organizaciones, tales como Organizaciones Fraternalas
- Instituciones Religiosas



Ejemplos de Actos Discriminatorios

A menudo es difícil discernir si usted es una víctima de la discriminación. Los siguientes escenarios que pueden servir de base para presentar una queja de discriminación:

- Negarse a proporcionar un servicio.
- Al ser inaccesibles para una persona con una discapacidad.
- Establecer diferentes términos o condiciones de los servicios o instalaciones.
- El no poder acomodar razonablemente incapacidad de un individuo para que él / ella para usar y disfrutar del lugar de alojamiento público.
- Si dispone de aparcamiento, no proveer plazas de aparcamiento accesibles adecuados.
- Si se proporciona un baño público, no proporcionar un baño público accesible.
- No proporcionar una entrada accesible.

